

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DARÁ IEEQ INFORMACIÓN SOBRE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Por Jorge Vargas Sánchez

Ante la nueva legislación electoral, la presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, dijo que el organismo ciudadano continuará ofreciendo información sobre este particular a ciudadanos y a partidos políticos que la soliciten. Se trata en concreto de las candidaturas independientes, figura jurídica de la que quería tener información suficiente un grupo de particulares que se acercó al colegiado. Las candidaturas independientes o comunes son semejantes a las candidaturas ciudadanas, aunque en el primer caso son apoyadas por varios partidos políticos que no van coaligados, mientras que en el segundo caso se trata de que mediante convenios los institutos aliados comparten votos. Tal vez esta semejanza provoque todavía confusión en algunos segmentos de la sociedad. Al grupo de personas que solicitó información sobre las candidaturas independientes, la presidenta del colegiado les dijo que el IEEQ escucha y atiende las inquietudes de los ciudadanos y aun de las fuerzas políticas. En una reunión de trabajo con los civiles en las instalaciones del Instituto, Calles Cantú reconoció el interés de la gente por participar en los asuntos públicos y por acercarse al organismo ciudadano. Presente también en la reunión, el ex presidente del colegiado, José Vidal Uribe Concha, hizo hincapié en que la ciudadanía debe de mantenerse informada acerca de la nueva legislación electoral y, en su caso, respetar los tiempos electorales. Dijo que la figura de las candidaturas independientes ha demostrado viabilidad, lejos de confusión entre el electorado, como recién quedó de manifiesto en los estados de Zacatecas y Nayarit. Esta nueva figura jurídica, dijo por su parte el consejero Alfredo Flores Ríos, contribuye a la construcción de la ciudadanía. Consideró que la “Retrospectiva Electoral”, que recién difundió el IEEQ, es una importante herramienta, que mucho servirá a los interesados en el próximo proceso electoral. Dijo que “Retrospectiva Electoral” es un elemento que resume toda la información comicial. Mencionó que ahora este documento se convierte en una de las herramientas básicas para entender cómo serán las próximas elecciones. La reunión entre los consejeros electorales y los ciudadanos ocurre a un mes y medio de que el actual Consejo General del IEEQ sea sustituido por el que designará el mes siguiente el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. A pesar de lo anterior, este colegiado continúa desarrollando las actividades enmarcadas en el Programa General de Trabajo del Instituto, aprobado en enero de este año y aun las que, como el encuentro con los particulares, suceden de manera circunstancial. **(Plaza de Armas 3)**

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2014/08/09/dara_ieeq_informacion_sobre_candidaturas_independientes_9401_1013.html

REGLAMENTACIÓN DEL IEEQ, PARA SEPTIEMBRE

Por Norma Ayala

La reglamentación interna del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) debe quedar establecida a más tardar el 27 de septiembre, o de lo contrario se dejará en vulnerabilidad el proceso electoral de 2015, el cual dará inicio el 1 de octubre, aseguró el consejero electoral, José Vidal Uribe Concha. Comentó que en recientes fechas, como integrante del Consejo, hizo entrega a la Presidencia y Secretaría Ejecutiva del Instituto, un escrito, en donde estableció la fecha límite para la reglamentación y lo que ésta debe de contener. En este sentido, dijo que el IEEQ estará proponiendo a que en un plazo de 90 días el Consejo General, integrado por los siete consejeros, conozca de dicha reglamentación. “Según el cómputo que realizamos y, de acuerdo con la investigación que realice, es que a más tardar el 27 de septiembre deben de quedar concluidos y expedida la reglamentación correspondiente del IEEQ, y por consecuencia que el

proceso electoral, que inicia en octubre ya cuenta con toda la reglamentación”, aseveró. De acuerdo con el consejero electoral, es una obligación del IEEQ y de sus integrantes expedir la reglamentación interna a la brevedad, sobretodo respetando la naturaleza jurídica y la función del órgano. “La funcionalidad del Instituto se basa en la Constitución Política federal, estatal, de la Ley de Instituciones y Procedimientos electorales, la de partidos políticos, la ley del estado electoral y la ley de medios de impugnación, que es lo que regula el desempeño del IEEQ”. **Principios de ley.** José Vidal recordó que lo que debe de reglamentarse de cara al proceso electoral de 2015 son todos aquellos principios que exige la ley, estableciendo como objetivo primordial la regulación y la delimitación de los ámbitos de competencia de cada una de las áreas permanentes y temporales que integran el IEEQ. “Haciendo una revisión, es necesario considerar la creación de Contraloría general, la derogación del cargo de director general a secretario ejecutivo, la actividades que hoy le confieren la norma al instituto en materia de educación cívica, las candidaturas independientes, la existencia de la figura de asistentes electorales, así como la integración del Comité de adquisiciones enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios”, precisó. Otros puntos importante, consideró, es el análisis que se debe hacer de las funciones y reglamentaciones de las unidades técnica de lo Contencioso Electoral; así como la técnica que se habrá de llevar para la fiscalización y el acceso a la información pública. De igual forma, explicó que en las próximas fechas, el Consejo General, también deberá resolver el tema de la integración de los secretarios técnicos y consejeros electorales. **(El Universal Querétaro 9-A)**

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/09-08-2014/reglamentacion-del-ieeq-para-septiembre>

SOLICITA TERMINAR LAS REGLA DEL IEEQ

Por Ulises Villar

A más tardar, el próximo 27 de septiembre deben concluirse los reglamentos locales del IEEQ porque a partir del 1 de octubre tomará protesta el nuevo Consejo General y el 10 del mismo mes (sic), deberán dar la declaratoria del inicio del proceso electoral, informó el consejero José Vidal Uribe Concha. “Nos va a llevar como consecuencia a que el proceso electoral que inicia en el mes de octubre, ya cuenta con toda la reglamentación”. El consejero dijo que, en uso de funciones, entregó un escrito de ocho hojas al Consejo General, en las cuales, hizo constar la necesidad de tener la reglamentación antes de que concluya el plazo de los 90 días que la ley federal les impuso desde la instalación del IEEQ.” En la obligación de expedir la reglamentación interna, debemos tener mucha precisión sobre la naturaleza jurídica y función del órgano que es la constitución política federal, la del estado, la ley de instituciones electorales y la de partidos políticos La ley electoral del estado y la ley de medios de impugnación que regulan el desempeño del IEEQ”. Vidal Uribe informó que el 1 de octubre el IEEQ debe presentar un calendario electoral. “Sabemos que hay trabajo con precisión y destinatarios definidos, sobre todo en beneficio de lo que serán las elecciones del 2015”. **(a.m. 3-A)**

COLUMNA “REFLEXIONES”

Por José Luis González Garibay

Con mi gratitud al Maestro Alfredo Flores Ríos. Excelente persona y mejor amigo. Pudiésemos, si ustedes lo permiten, pensar que en la etapa más reciente de las elecciones de los hombres y mujeres en los cargos de votación ciudadana existen tres etapas: Aquella que todavía recordamos algunos, la manejaba el Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Gobierno, la integraban Notarios, Diputados, un representante de gobierno y otros, además de los representantes de los partidos políticos (PRI) y un representante del PAN, todos con derecho a voto, ustedes se pueden imaginar las sesiones del órgano electoral de aquel entonces, siempre ganaba el Partido en el Gobierno. Si me permiten, quiero comentar un pasaje, nos encontrábamos en la Colonia Niños Héroes y el Titular del órgano era el Lic. Juan Saldaña Zamora, y el Secretario el Sr. Lic. Juan

Ricardo Ramírez Luna, el PRI me había encomendado la representación en ese órgano y esa noche, representando al PAN, aparecía un abogado que venía de México y en una de las sesiones el Lic. Francisco Garrido Patrón propuso que invitáramos a los integrantes del Consejo Electoral Ciudadano del Estado de Guanajuato para que nos explicaran cómo funcionaba, y pudiéramos tener un punto de referencia, yo apoyé la moción y en efecto vinieron a explicarnos cómo trabajaba el único órgano ciudadanizado en la República; así entonces, más adelante, si ustedes me lo permiten, fue en 1994 cuando se crea el decreto que da vida al IEQ en sustitución de la Comisión electoral, que empezó a trabajar hasta 1996, previamente se había reformado el Artículo 15 de la Constitución Política del Estado, y fue cuando la Legislatura LI otorgó al IEQ autonomía, independencia, personalidad jurídica y Patrimonio Propio. En lo que se refiere al hombre caballero y excelente Gobernador de Querétaro, podríamos contar muchas historias, entre ellas que recién salido de la Universidad, apenas cubriendo los requisitos constitucionales de la edad, fue electo Presidente Municipal de San Juan del Río, su actitud permanente de un hombre atento, honesto y sobre todo interesado por el servicio público, aquel que busca el bienestar de todos, más adelante sería integrante de la Legislatura local, y posteriormente Gobernador de Querétaro, y hoy por segunda ocasión se desempeña como Senador de la República en el Congreso de la Unión. Quién nos iba a decir que esa reforma que creaba el IEQ sería la base para las elecciones de 1997 y que generaría la alternancia en el poder, cuando otro político queretano con un brillo muy particular, Fernando Ortiz Arana, fue invitado a ser candidato del PRI, y prácticamente todos pensábamos que sería sin duda alguna el sucesor de Enrique Burgos, pero la ciudadanía decidió que fuera Ignacio Loyola Vera el Gobernador de Querétaro y aquel joven abogado que trabajó en el Consejo Electoral representando al PAN, Paco Garrido, fuera electo Presidente Municipal de Querétaro, y entonces por primera vez la capital era gobernada por un partido distinto al PRI. Entre otros, el primer Presidente del IEQ fue el poeta José Luis Sierra (qpd), y además participaba el periodista Andrés Estévez Nieto, a ellos, junto con otros, les correspondió calificar la elección del 97 y entregar la constancia de Gobernador a Ignacio Loyola Vera; posteriormente vimos desfilar a muchos actores importantes, entre ellos a Ricardo Briseño Senosiain, Efraín Mendoza Zaragoza, Cecilia Pérez Zepeda, Arturo Adolfo Vallejo Casanova, al Dr. Eduardo Miranda Correa, Antonio Rivera Casas, además de personas de extracción ciudadana, intelectuales y representativos de nuestra sociedad y más adelante a los actuales integrantes de ese órgano tan importante. Hoy, a más tardar el 30 de abril habrá cumplido aproximadamente 18 años de trabajo transparente que puede ser auditable en todas y cada una de las elecciones, porque la biblioteca tiene toda la documentación que le da la máxima publicidad a los primeros 18 años de un órgano ciudadano, que los queretanos sabemos que prácticamente en muy contadas ocasiones fueron rebatidos por las autoridades jurídicas los acuerdos y resoluciones que dictaba al Consejo General o alguno de los órganos del IEQ; el 1 de octubre de este año conoceremos a los integrantes del nuevo órgano, que ahora dependerá del Instituto Nacional Electoral. Pero no podemos pensar que el actual Consejo General del IEQ ha dejado de trabajar, de ninguna manera, puesto que la Comisión de Editorial y biblioteca propuso y logró que se aprobara la impresión y distribución de varios documentos, uno que contenga las fotografías de los 18 años de autonomía del organismo comicial local, y además la edición de un libro denominado Reflexiones sobre la Democracia, Constitución y elecciones, y el tercer documento se denomina Conceptos de Democracia. En lo particular, me pareció altamente acertado el escrito de réplica del politólogo Jorge Alcocer, Editor de la revista Voz y Voto, al documento que publicó el ex Presidente del PAN a nivel nacional Germán Martínez, en donde ataca una de las figuras más significativas en México, don Lázaro Cárdenas, y que pocas voces se escucharan en relación con las estupideces de este ex funcionario del gobierno federal, no me conformo con decir lo que los jóvenes y algunos otros expresan cuando “dicen calladito te ves más bonito”, hay que buscar un calificativo que a éste y a otros políticos los dejen exactamente callados; esperamos que este Instituto Político no se le ocurra postularlo ni a Regidor suplente, es decir a ningún cargo por ninguna razón, evidenció que la única neurona que le queda está desahuciada. Recientemente compartimos con ustedes el temor expresado por el dirigente

de un partido político en el estado, relacionado con el hecho de que ya el INE otorgó el registro como partido político al proyecto de AMLO, es decir, veremos en las boletas electorales de 2015 a los candidatos de MORENA, a ese político me gustaría adelantarle que de acuerdo a un estudio publicado por Alejandro Moreno y Yuritzi Mendizábal, a unos días de nacer a la vida política el proyecto del PEJE ya está en tercer lugar de preferencias en el D.F., sólo lo superan el PRD y el PRI, enviando al PAN a cuarto lugar. Ese 16% de la intención de voto en el D.F. tendríamos que agregarle la recolección que seguramente va a obtener el partido encabezado por Martí Batres en el estado de México, y los espacios que circundan al D.F., pero en el Sur y el Sureste la cosecha también será más que satisfactoria, con lo que desde ahora me permito compartir con ustedes el comentario para decir que MORENA mantendrá el registro en el 2015 y como dijo Andrés Manuel “si las condiciones y los electores me otorgan su confianza, me postularé en el 2018”, aclaro una vez salvada la primera elección y mantenido el registro, este partido político podrá ir en alianza con otros Institutos, y seguramente por tercera ocasión consecutiva veremos al tabasqueño en la boleta electoral de Presidente de la República. Sigue siendo un motivo de investigación el hecho de que en las Reformas Político Electoral se establece el 50% de las candidaturas a favor de la mujer y obviamente el otro puede ser ocupado por varones, los partidos políticos de renombre y que en Querétaro podríamos decir que se reducen a 2 con posibilidades de 3; seguramente a los partidos de izquierda les va a costar mucho trabajo cubrir la cuota de género, y en cuanto al PRI y al PAN tendrán que elegir a sus mejores hombres y mujeres, esperemos a que llegue el mes de octubre, fecha en la que se instala el Consejo General del INE y con ello da inicio el proceso Constitucional para elegir en el 2015. Como en muchas oportunidades, visité las instalaciones del IEQ porque todos los integrantes de ese órgano colegiado me distinguen con su amistad; prácticamente los actuales Consejeros reunieron los requisitos para competir en la posibilidad de integrar el órgano electoral de Querétaro, aclarando que el Maestro Alfredo Flores Ríos se retira de momento de la vida pública, y en lo que se refiere a los distinguidos estudiosos del derecho, Vidal Uribe Concha y Magdiel Hernández Tinajero participarán para ser Magistrados del Tribunal Electoral de Querétaro. Seguramente la actual presidenta del IEQ, Lic. Yolanda Elías Calles Cantú, que además de ese encargo es la Secretaria de la Organización de órganos Electorales Estatales a nivel nacional, tiene muchas posibilidades de repetir como integrante en el Consejo Electoral de Querétaro, en lo particular me da mucho gusto que mi amigo el Dr. en derecho, Luis Octavio Vado Grajales, se haya inscrito para participar al igual que lo hicieron el resto de los actuales consejeros, y a esa lista debemos agregar varios personajes que ya ocuparon un espacio en ese Instituto; en fecha próxima el Congreso del Estado habrá de revisar a todos los participantes y dará el visto bueno a la lista, y que conforme a la Ley la enviarán a Senado, quien resolverá en definitiva quienes integrarán los órganos electorales en los estados y las Salas Electorales de cada entidad. Antes de despedirme, les comparto que me casé con una mujer nacida en un hermoso lugar de Michoacán, Pátzcuaro, y una de estas mañanas atentos a las noticias nos enteramos que la Presidenta Municipal de ese lugar también se aventó su reuñoncita con uno de los jefes de plaza de “Los Caballeros Templarios”, y ahora explica de una manera increíble su ignorancia, que se reunió para preguntarle por qué habían matado a su yerno, en poco tiempo estará acompañando al hijo de Fausto Vallejo, primero en los espacios judiciales y después, muy probablemente una vez que sea separada del cargo, estará disfrutando de unas vacaciones en uno de los cómodos Centros Penitenciarios, pobre Michoacán, tan hermoso lugar y tan cerca del desorden. Les reiteramos la invitación a inscribirse en el segundo curso sobre columna vertebral, donde en 3 días expertos en esa área y todo lo que es traumatología serán expositores, contando la presencia del Dr. Manuel Dufool Olvera Jefe de Calbram Hospital la Villa, que es una excelencia a nivel internacional, informes con la C.P. Maricela Salazar Aguillón al Tel. 2952160 y al correo calramq213@hotmail.com Nos vemos en la que sigue. (Plaza de Armas 7)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/columnas/2014/08/09/jose_luis_gonzalez_garibay_9382_1009.html

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

ES “JUAN HERNÁNDEZ” EL NOMBRE MÁS COMÚN

Sobre lo anterior siguen los que tienen los nombres de María, Juana, José y Francisco, que en el estado de Querétaro apenas representa el 2% más o menos del Listado Nacional, que linda los 70 millones de votantes. Sin embargo, es probable que aquellos nombres con dichos apellidos tengan un comportamiento semejante en el Listado local, aprecia la Junta local del INE. (**Plaza de Armas 3**)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

VAMOS A RECUPERAR EL ‘DETERIORADO’ SJR: PAN

Fuerzas opositoras en la administración de San Juan del Río coinciden en que este municipio “deteriorado” requiere un mejor gobierno para 2015, aseguró el dirigente municipal del PAN, Edgar Inzunza. Dijo que en ese municipio y en el estado existen condiciones para poder consolidar coaliciones con otras fuerzas políticas como es el PRD y Movimiento Ciudadano y que de igual forma han hecho señalamientos de algunas deficiencias que han visto en el municipio, coincidiendo en que se requiere de un gobierno ejecute acciones reales. (**El Universal Querétaro 5-A**)

LAMENTA MARCOS GUERRA SUCIA VS PANISTAS

La acusación de supuesta corrupción en contra del ex alcalde de Cadereyta, Miguel Martínez Peñaloza es una evidencia de la guerra sucia echada a andar por parte del PRI en contra de los panistas, aseguró el diputado federal, Marcos Aguilar Vega. Durante el Viernes Ciudadano, comentó que el caso de la denuncia interpuesta por Pancho Domínguez, acerca de que su camioneta recibió un impacto de bala cuando estaba estacionada, Marcos Aguilar lamentó las declaraciones del Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, quien acusó al senador de ocultar información “cuando no ha existido una investigación”. “Yo no tengo la verdad, confío plenamente en la declaración de mi compañero de partido en todos sus alcances y el llamado que hago al Gobernador y al Secretario de Gobierno es que inicien una investigación cumpliendo las formalidades que establece la ley para conocer la verdad histórica de los hechos, anticipar a hacer declaraciones a los medios de comunicación, descalificando un hecho que sucedió en Querétaro me parece que es uno de los errores más graves de una administración” enfatizó. (**Diario de Querétaro 11-A**. Sin mención del Gobernador del Estado, José Calzada Roviroso en **Plaza de Armas 1 y 3** y **El Universal Querétaro 4-A**)

SIN DEFINICIÓN LA PERMANENCIA DE SUPLENTE DE RICARDO ANAYA

“Trabajar al 100 por ciento”, es la única indicación que ha recibido Ana Paola López Birlain, suplente del diputado local, Ricardo Anaya en la Cámara Baja, al señalar, además, que las autoridades de su partido no le han indicado por cuánto tiempo permanecerá como legisladora federal, esto durante su jornada en el programa Viernes Ciudadano que lleva a cabo, junto al diputado Marcos Aguilar Vega. (**Plaza de Armas 10** y **El Universal Querétaro 4-A**)

“ESTAMOS EN UN PARTEAGUAS PARA LA HISTORIA POLÍTICA”

Lo anterior en entrevista a la diputada federal, Ana Paola López Birlain, quien llegó a este cargo como suplente en la fórmula que encabezaba el diputado federal con licencia, Ricardo Anaya, con quien colabora desde el 2008 como asistente y particular; asimismo expresó que se siente afortunada de vivir el momento en que México se redefine. Reconoce y admira a la mujer que se queda en casa formando a su familia y a aquella que se desarrolla profesionalmente. (a.m. 1-G)

PAN RECHAZA HABER VOTADO POR UN BONO

Tras las declaraciones de una presunta votación a favor de la reforma energética por parte de la bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso federal, los legisladores de PAN, Alfredo Botello Montes y Marcos Aguilar Vega descartaron este hecho y aseguraron no haber recibido dicha prerrogativa durante la discusión a la que hace referencia Ricardo Monreal. (a.m. 3-A)

PRI

FOTO NOTA

Roberto Loyola Vera, alcalde de la capital, asistió a la LVII Sesión Ordinaria del Consejo Político Nacional del PRI, en donde tuvo la oportunidad de saludar al Presidente Nacional de este organismo, César Camacho Quiroz. (Diario de Querétaro 1-A, Noticias 1-A y Plaza de Armas 12)

PREPARA PRI PLATAFORMA RUMBO A LAS ELECCIONES

Hay una comunicación permanente entre las dirigencias municipales y la cúpula estatal del PRI, respecto a los perfiles de candidatos que estarían definiendo los electorales. Esto es al margen de los trabajos que realizan los sectores y las organización, dijo el secretario de Organización del Comité Directivo Estatal del PRI, Rigoberto Torres Saucedá. (Plaza de Armas 3)

JALPAN DE SERRA, CON 2 MIL 500 PRIÍSTAS

Así lo informó Betsabe Olvera, dirigente municipal de este instituto, y externó que seguirán promocionando el partido tricolor. (El Universal Querétaro 7-A)

PODER EJECUTIVO

SIGUEN EN LA CALLE BAJO EL SOL Y LA LLUVIA

Durante esta semana, una familia de 9 integrantes habita en la banqueta de la calle Melchor Ocampo, en el Centro Histórico, después de 20 años de vivir en una casa de la que fueron desalojados por sus presuntos dueños. La señora Margarita Corona dijo que “está esperando una respuesta del Gobernador, porque hable con él. Me puso un licenciado, pero se lavan las manos”. (a.m. 4-A)

TENDRÁ EL TREN IMPACTO MÍNIMO: PÍO X SALGADO

Los problemas de la ciudad no son originados por el tren, su impacto es mínimo, y lo que se debe resolver son problemas importantes que se reflejan en la estructura vial. Querétaro seguirá creciendo y el reto es mantener la calidad de vida, dando entrada al transporte masivo, como el tren. Ahora se está entrando al proceso de modernización de planes municipales. Lo anterior ha dado lugar a la propuesta de proyectos, como es la modernización de Boulevard Bernardo Quintana. Añadió que se trabaja para no afectar, y el proyecto ubica a Bernardo Quintana, al pie de las vías, como la terminal. Al ubicar esa estación, el impacto

de los pasajeros es mínimo. (**Noticias** 3-A y 5-San Juan. Con mención de inversión de mil 200 mdp en obras aledañas a la construcción del tren, en **El Universal Querétaro** 6-A)

RUMORES BUSCAN DESESTABILIZAR: SCT

El Director del Centro Querétaro de la SCT, Gerardo Vázquez Herrera, refirió que los rumores sobre los supuestos daños que generará el tren ligero en Calesa son intentos políticos para desestabilizar el proyecto. Recordó que ya se está en contacto con los vecinos. (**El Universal Querétaro** 6-A)

QUIRARTE VIGILA PROYECTO DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD

La Comisión Estatal de Protección Civil realizó una serie de recomendaciones a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes respecto al proyecto del tren de Alta Velocidad. Gerardo Quirarte Pérez, director de Protección Civil informó que entre las observaciones destacó la de tomar en cuenta los escurrimientos naturales así como curvas existentes en el municipio de San Juan del Río. Las observaciones fueron respecto a todos los municipios por los que atravesaría la línea del proyecto y en ellas también se puso énfasis en la necesidad de tomar en cuenta fallas geológicas naturales, en caso de existir estas. (**Diario de Querétaro** 1-A, **Noticias** 1-A, 3-A y 5-San Juan y **Plaza de Armas** 5)

GESTIONAN \$1,200 MILLONES PARA OBRAS EN B. QUINTANA

El Boulevard Bernardo Quintana requiere de reingeniería completa, ya que data de casi hace 50 años. Señaló el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, José Pío X Salgado Tovar. Al comentar que en materia de infraestructura de la Zona Metropolitana, y en particular para la zona de Bernardo Quintana ya se gestionan recursos por mil 200 millones de pesos para la ejecución de obras que deberán detonarse en el periodo 2015-2017. De entrada precisó que las obras de infraestructura que se tienen previstas para los siguientes años no son obras que reaccionen al proyecto del Tren de Alta Velocidad. Menciona todo el paquete de obra que gestiona el Gobernador, quien acordó con el secretario de Comunicaciones y Transportes hacer los trámites correspondientes para el recurso por mil 200 millones de pesos para obras que deberán iniciar en 2015 y hasta el año 2017. (**Diario de Querétaro** 1-A, **Noticias** 1-A y 2-A y **Plaza de Armas** 5)

INVERSIÓN DE \$900 MILLONES EN OBRA

El último año se han invertido 902.7 millones de pesos en obra pública en el estado de Querétaro, de éstos el 58.4 por ciento, esto es, más de 526 millones de pesos se han concentrado en acciones de movilidad, informó José Pío X Salgado Tovar, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, al destacar que junto con todas las dependencias ejecutoras de obra y los 18 municipios, en un año se ejercieron cuatro mil 313 millones de pesos. Finalmente, señaló que aunado a estas acciones, el Estado en los últimos 5 años registra inversión total entre dependencias y municipios por casi 17 mil millones de pesos en 8 mil 193 acciones y de ese monto 4 mil 420 millones de pesos sólo por la Secretaría de Desarrollo Urbano, precisó. . (**Diario de Querétaro** 3-A, **Noticias** 2-A, **Plaza de Armas** 1 y 5, **El Universal Querétaro** 1-A y 8-A y **a.m.** 1-A y 2-A. Con mención del Gobernador José Calzada en **Diario de Querétaro** 3-A y 7-República)

'LA PARTE DEL TEMPLO NO TIENE PROBLEMÁTICA'

El titular de la SDUOP, José Pío X, aseguró que el templo de San José de la Gracia no representa alguna problemática estructural, por lo que con la rehabilitación que haría el municipio de Querétaro al Hospital de los Hipólitos, está estructura sería funcional, a 100 por ciento. (**a.m.** 5-A)

INVIALE AUMENTO AL SALARIO, AFIRMA CARBONEY

El Secretario del Trabajo, Israel Carboney Morales, considera que la propuesta de aumentar el salario mínimo en México resulta inviable. Y es que si bien resulta benéfico para el trabajador, el ajuste desequilibraría las fuerzas de producción y provocarían alza de precios. **(Plaza de Armas 5)**

ATIENDE COBAQ 44% DE MATRICULA DE BACHILLERES

Más de 33 mil estudiantes de los 61 planteles del COBAQ iniciarán clases el próximo lunes 11 de agosto, en los 18 municipios del estado. Actualmente atiende al 44% de la matrícula total de este nivel educativo. En la administración del Gobernador José Calzada existe la disposición de construir los edificios de los planteles del COBAQ, que han venido atendiendo a sus estudiantes en espacios prestados, por lo que a mediados de este mes de agosto se realizará la entrega de obra en 5 centros escolares. **(Noticias 8-A)**

AQUÍ, MÁS DE DOS MIL PICADOS POR ALACRANES

Lo anterior durante este 2014. De acuerdo con la Secretaría de Salud federal, los casos de picaduras han incrementado en los últimos 2 meses en todo el país. Autoridades de Salud locales, confirmaron que las zonas más afectadas por el ataque del insecto son Querétaro, Corregidora y El Marqués. Hasta la fecha se tienen reportados mil 289 hombres picados por alacrán, contra mil 520 mujeres. **(Diario de Querétaro 7-A)**

BUSCAN REDUCIR NIVELES DE ADICCIONES

Mediante el CECA, el gobierno trabaja por concientizar a los jóvenes y disminuir el consumo de sustancias que afectan la salud; por lo que con diversas campañas se advierte a la sociedad cuáles son sus efectos, que pueden redundar en la muerte. En Querétaro, el consumo de drogas entre adolescentes se incrementó 6% en 3 años. **(El Universal Querétaro 1-A y 8-A)**

HABILITARÁN CARRIL PARA TRANSPORTE PÚBLICO

En Avenida Constituyentes se habilitará el primer carril confinado para el transporte público, informó el director del Instituto Queretano del Transporte, Luis Enrique Moreno Cortés, quien dijo que este proceso es el siguiente paso en la modernización del transporte, aunque primero se procederá a licitar el proyecto de diseño, para después definir el costo, la licitación de obra y el tiempo de ejecución. **(El Universal Querétaro 8-A)**

SE QUEJAN CHOFERES DE EMPRESAS CONCESIONARIAS

Luis Enrique Moreno Cortés (sic) ha sido operario desde hace más de 20 años. Él relata que son injustas las condiciones laborales en las empresas concesionarias, además –afirma– constantemente son sometidos a sanciones. Respecto a lo comentado por el director del Instituto Queretano del Transporte, Luis Enrique Moreno Cortés, (quien informó que se han dado entre 150 y 200 bajas de choferes) refiere que muchas veces los operarios son orillados por sus patrones a dejar el empleo, esto para que la empresa concesionaria no tenga que pagar indemnización. **(a.m. 5-A)**

SIGUE HOMICIDIOS A LA BAJA

Querétaro continúa dentro del top 5 de las entidades con la menor tasa de homicidio por cada 100 mil habitantes, ahora validado por grupo Mitofski, que lo ubicó como la cuarta entidad con menor incidencia de ese delito a nivel nacional. **(Diario de Querétaro 6-A, Plaza de Armas 1 y 12 y El Universal Querétaro 10-A)**

EN 5 AÑOS, DISMINUYERON REOS DEL FUERO FEDERAL, SEÑALAN

La población flotante de presos del fuero federal (que cometieron delitos castigados por autoridades de la federación) disminuyó 75% en cinco años, de acuerdo con información de Alfonso Jiménez Campos, subsecretario de Gobierno. En octubre de 2009 se registró una población de 440 reos, en números estimados y en la actualidad son 110, apenas 4% de los dos mil 700 que viven en los penales del estado. (**El Universal Querétaro** 1-A)

ESTRENA CASA AGENTE DE DID

En un acto encabezado por el Procurador General de Justicia, Arsenio Durán Becerra, se realizó el sorteo "Apoyo para el Ejercicio del Derecho a una Vivienda" en el que el agente Juan Antonio Luján Robles, resultó beneficiado. Se destaca que este programa cuenta con el apoyo de varios empresarios, gracias a las gestiones del Gobernador José Calzada Rovirosa. (**Diario de Querétaro** 4-G)

VAN 33 DETENCIONES POR CONDUCIR EN ESTADO DE EBRIEDAD

Esto del 1 de enero al 31 de julio, informó Adolfo Vega Montoto, Secretario de Seguridad Ciudadana. (**El Universal Querétaro** 1-A)

SECUESTRADOR, 26 AÑOS A LA SOMBRA

La Procuraduría General de Justicia del Estado informa que el Ministerio Público acreditó plenamente la responsabilidad de José Luis Torres Portillo en la comisión de delito de secuestro calificado, por lo que el Juzgado Quinto de Primera Instancia, en el Distrito Judicial de Querétaro, dictó sentencia condenatoria de 26 años de prisión. (**Diario de Querétaro** 1-G, **Noticias** 7-B y **Plaza de Armas** 2-La Roja)

PODER LEGISLATIVO

PIDEN CONSULTA CIUDADANA PARA PROYECTO DEL TREN

El diputado local Alejandro Cano Alcalá, indicó que se busca que la realización del proyecto del tren rápido sea tras una consulta ciudadana. Con ese fin enviará el martes un exhorto al Ayuntamiento capitalino haciendo la solicitud. (**Diario de Querétaro** 3-A y **El Universal Querétaro** 4-A)

RECUPERARÁ QUERÉTARO SU LIDERAZGO TURÍSTICO

El diputado Juan Alvarado Navarrete, presidente de la Comisión de desarrollo Económico y Turístico, informó que con los trabajos que realiza el Gobierno del estado se logrará recuperar el sitio privilegiado que tenía Querétaro en materia turística. Reconoció la labor que realiza el Secretario de Turismo, Mauricio Salmón Franz, ya que, dijo, ha gestionado proyectos con el objetivo de que Querétaro se convierta en un sitio más visitado. (**Plaza de Armas** 5 y **El Universal Querétaro** 4-A)

ACERCAN INICIATIVA A LOS CIUDADANOS

Al regreso del periodo vacacional de los diputados locales comenzará con la realización de los foros para conocer la opinión de ciudadanos acerca de la iniciativa de reforma a la Ley de Obra Pública, informó el diputado presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones, Jorge Lomelí Noriega. (**Plaza de Armas** 10)

NOTI-CITAS

Con el título: "Multan a legislatura por omisión en el caso de Miguel Nava", É.G.LE versa: "Tenía razón Miguel Nava cuando expresó su sentir que hace tiempo sospechaba que lo querían omitir..." (**Noticias** 11-A)

MUNICIPIOS

REFORESTARÁ LA CAPITAL EL PARQUE JOYA LA BARRERA

En una jornada ecológica, el Gobierno del Municipio de Querétaro reforestará el Parque Ecológico Joya la Barrera, ubicado en Santa Rosa Jáuregui. Será reforestado con la participación el Ejército Mexicano, personal de Gobierno Municipal, la CONAFOR, entre otras organizaciones e instituciones, así lo informó el director de Ecología municipal, César Chávez. (**Plaza de Armas 4**)

APORTARÁ MUNICIPIO PARA ANÁLISIS DE RESES

Alrededor de 300 mil pesos anuales destinará el Municipio de San Juan del Río al pago de análisis de laboratorio, para garantizar que las reses sacrificadas en el rastro municipal sean libres de clembuterol, informó el alcalde sanjuanense, Fabián Pineda Morales, quien manifestó que se trabaja para la reapertura de dicha área, la siguiente semana. (**Diario de Querétaro 9-A y El Universal Querétaro 8-A**)

AFECTA CIERRE DE RASTRO A PRODUCTORES CÁRNICOS

La sala de matanza de ganado bovino en San Juan del Río cumplió un mes de haber sido clausurada por la COFEPRIS. A decir de autoridades municipales, en promedio se sacrificaban hasta 50 reses al día, y ante la falta de infraestructura disponible, los productores de cárnicos han tenido que llevar sus animales a otros municipios. El presidente de la Asociación de Tablajeros en San Juan del Río, Alfredo Orozco, señaló que se reportan caídas en las ventas porque la gente acostumbrada a comprar carne fresca, está acudiendo a las tiendas departamentales a adquirirla. (**a.m. 6-A**)

SIETE PRESAS AL TOPE; MANTIENEN ALERTA NARANJA

Gerardo Quirarte Pérez, director general del Unidad estatal de Protección civil, confirmó que de las 11 presas que hay en la entidad 7 se encuentran al 100 por ciento, por lo que se requiere mantener el monitoreo en los 33 principales almacenamientos. Subrayó que se mantiene el Alerta Naranja, pese a que el pronóstico para hoy es bajo y que las presas que están al 100 por ciento son de El Marqués, Querétaro, Huimilpan y Pedro Escobedo. (**Noticias 1-A, 3-A y 4-San Juan**)

SIGUE ALERTA NARANJA POR LLUVIAS: PC

A partir de este fin de semana y hasta el próximo jueves se pronostican lluvias de moderadas a fuertes en la capital queretana, advirtió el director de la Unidad Municipal de Protección Civil, Amadeo Lugo Pérez, quien informó, la lluvia del jueves pasado fue catalogada de fuerte a torrencial registrándose el mayor acumulamiento en la zona de Milenio, El Refugio, Santa Rosa Jáuregui, Parque Industrial Querétaro y Centro Histórico. (**Diario de Querétaro 1-A**)

REPORTA CEA (SIC) PRESAS AL LÍMITE DE SU CAPACIDAD

La Comisión Nacional del Agua reporta que 14 cuerpos de agua (de 26 que reporta) se encuentran entre 90 y 100 por ciento de su almacenamiento, 5 están al 100 por ciento, mientras que 9 sobrepasan 90%. (**a.m. 5-A**)

INVIERTE CORREGIDORA CERCA DE 3 MDP MENSUALES EN OBRAS PARA PREVENIR INUNDACIONES

Antonio Zapata Guerrero, presidente municipal de Corregidora, informó que se destinan cerca de 3 millones de pesos mensuales para el mantenimiento de drenes, equipamiento y prevención en la temporada de lluvias. (**Plaza de Armas 9**)

FIRMA LA UAQ CONVENIOS CON EL MUNICIPIO DE COLÓN Y EL IMM

Lo anterior con la finalidad de apoyar e impulsar a los jóvenes profesionistas en temas de salud, educación, emprendimiento y desarrollo. El edil de Colón, Alejandro Arteaga, agradeció al rector Gilberto Herrera por sumar esfuerzos en beneficio de la juventud. (**Noticias 8-A, Plaza de Armas 11 y a.m. 6-A**)

VISITA ROBERTO LOYOLA A SINDICATO

Durante una visita a las instalaciones del Sindicato de Trabajadores del municipio, el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola, ratifica la construcción del salón para eventos y actividades de este gremio. (**a.m. 3-A**)

QUIEREN MODIFICAR REGLAMENTO DE IMAGEN URBANA

La SEDESU del municipio de Querétaro, presentó ante la Secretaría del Ayuntamiento la propuesta de modificación al Reglamento de Imagen Urbana, que entre otras cosas, propone regular la publicidad móvil, pinta de bardas, lonas de gran formato en fachadas, anuncios espectaculares y autosoportados en establecimientos comerciales. El secretario de Desarrollo Sustentable, Ramón Abonce Meza, detalló que la propuesta en breve será analizada por los regidores de la Comisión de Desarrollo Urbano. (**Diario de Querétaro 7-A y Plaza de Armas 4**)

OTORGARÁN LICENCIAS PARA CONSTRUIR VIVIENDAS

Con la finalidad de regularizar la condición jurídica de las viviendas ampliadas o construidas, la SEDESU del municipio de Querétaro arrancó un programa permanente de regularización que estará vigente hasta el 30 de septiembre de 2015, con el cual los ciudadanos podrán solicitar la licencia de construcción de su vivienda. El secretario de Desarrollo Sustentable del municipio de Querétaro, Ramón Abonce Meza, explicó que es común que muchos ciudadanos no soliciten a la autoridad municipal una licencia de construcción, lo que genera inconvenientes en la certeza jurídica de la vivienda y por ende, problemáticas para venderla. (**Plaza de Armas 4**)

CONFIRMAN 7.5 MDP PARA EL HOSPITAL DE LOS HIPÓLITOS

Las obras de restauración del Hospital de los Hipólitos significará una inversión de 7.5 millones de pesos, informó el titular de la Secretaría de Obras Públicas del municipio de Querétaro, Gerardo Vega González, quien dijo que el inmueble tendrá que estar listo a finales del 2014. (**Noticias 5-A. Con mención que el proyecto no abarca la restauración del Templo de San José de Gracia, en a.m. 5-A**)

AVANZA EN EL CH CORRECCIÓN DE ALCANTARILLAS

Lo anterior a fin de evitar colapsar a la ciudad, dio a conocer el titular de la Secretaría de Obras Públicas del municipio de Querétaro, Gerardo Vega González. Indicó que se trabaja en el cruce de avenida Corregidora y Constituyentes, así como en la intersección de Colón y Zaragoza. En las obras de invierte un recurso por 20 millones de pesos. (**Noticias 7-A**)

NO HAY PERMISO PARA PUENTE PEATONAL ANTEA

El secretario de Desarrollo Sustentable municipal, Ramón Abonce Meza, dijo que los empresarios de Antea no cuentan con el permiso de autoridades federales para iniciar la construcción del puente peatonal que solicitó el municipio a fin de evitar accidentes. (**Noticias 1-A y 3-A**)

POCAS ALTERNATIVAS PARA CICLOVÍAS EN LA CIUDAD

Lo anterior debido a la topografía de la ciudad, informó el titular de la Secretaría de Obras Públicas del municipio de Querétaro, Gerardo Vega González. Esto a pesar de que se tiene el proyecto de un sistema de ciclovías. **(Noticias 5-A)**

CONCLUYEN CURSOS DE VERANO EN QUERÉTARO

En representación del presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, el director del Instituto Municipal de Cultura, José Antonio Mac Gregor, encabezó la clausura del curso de verano de la Casa de la cultura de Santa Rosa Jáuregui. Felicitó a nombre del presidente Roberto Loyola, a los niños y niñas que participaron. **(Diario de Querétaro 7-República)**

COLONIA PASEOS DEL BOSQUE URGE MÁS VIGILANCIA POR ROBOS

Habitantes de la colonia Paseos del Bosque, municipio de Corregidora, solicitan a las autoridades locales de seguridad que coloquen de manera urgente, patrullas permanentes a las inmediaciones de las privadas, ya que temen ser víctimas de robo a casa habitación, esto debido a que fueron robados varios controles para abrir el portón eléctrico. **(El Universal Querétaro 7-A)**

APLICARÁN 3.6 MDP EN COMUNIDADES

En rueda de prensa convocada por el Presidente Municipal de San Juan del Río, Fabián Pineda Morales y el diputado local, Gerardo Sánchez Vázquez, se dio a conocer que la siguiente semana se iniciará la aplicación de 3 millones 600 mil pesos gestionados por el legislador, a fin de beneficiar 11 comunidades del municipio en diferentes rubros, además el Alcalde afirmó que para noviembre el 100% de las vialidades estarán en buenas condiciones. **(Diario de Querétaro 8-A y El Universal Querétaro 10-A)**

INDAGA SJR EL ROBO A DUCTOS DE GASOLINA

El alcalde de San Juan del Río, Fabián Pineda, destacó la colaboración de autoridades municipales con las federales para poder combatir el robo de combustible, luego de darse a conocer la detención de una banda de "chupaductos" que operaba en Jalisco y Querétaro. Asimismo, Pineda Morales rechazó que elementos de la corporación policiaca pudieran estar involucrados con la banda de chupaductos. **(El Universal Querétaro 9-A y a.m. 6-A)**

ACELERARÁN REGULACIÓN DE ASENTAMIENTO

Al afirmar que la CORETT, tiene instrucciones de dar un dinamismo para dar certeza jurídica a los propietarios de predios irregulares, el delegado federal de la dependencia en Querétaro, José Manuel Sánchez Gómez, afirmó que es compromiso del gobierno local cumplir con los lineamientos adecuados para la continuidad de la regularización del asentamiento irregular Doroteo Arango. Lo anterior tras sostener una mesa de trabajo con habitantes del predio y autoridades locales. **(Diario de Querétaro 8-A)**

SE TRIPLICÓ TRÁMITE DE PASAPORTES

Derivado del incremento poblacional a la entidad queretana, en lo que va del año se triplicó la cifra de trámite de pasaportes con relación al año anterior, informó el titular de la Oficina de Enlace de la SRE en San Juan del río, Laura Fernández de Cevallos Baca. **(Diario de Querétaro 9-A)**

CRECE VIOLENCIA EN ZONA RURAL

Son alarmantes los casos de violencia que el municipio de San Juan del Río presenta en la actualidad, sobre todo en sus comunidades, alertó el regidor José Servando Miranda Aranda, quien urgió a los funcionarios

municipales de las áreas correspondientes a intervenir para erradicar los problemas; destacó que los focos rojos se encuentran en La Estancia, El Organal y San José Galindo, sitio donde incluso hubo un muerto recientemente. (**Diario de Querétaro** 8-A y **El Universal Querétaro** 5-A)

MEJORAN IMAGEN URBANA DE E. MONTES

EL ALCALDE DE EZEQUIEL MOTES, JORGE LUIS VEGA OCAMPO, informó que se invertirán alrededor de 300 millones de pesos en imagen urbana en la cabecera municipal y delegaciones como Bernal y Villa Progreso. (**Noticias** 8-A)

IMPULSAN A AMEALCO PARA PUEBLO MÁGICO

Gilberto García Valdez, presidente municipal de Amealco, informó que está a la espera de la publicación por parte de SECTUR federal sobre las nuevas reglas de operación para las zonas interesadas en ser Pueblo Mágico. Señaló que con base a esto, en 2015, el ayuntamiento podría obtener dicho nombramiento, sobre todo por el apoyo que han obtenido por parte de la Secretaría de Turismo del estado, la cual les ha ayudado a realizar los trámites necesarios ante la federación. (**El Universal Querétaro** 9-A)

ARRANCA OBRA DE CENTRO EDUCATIVO

Autoridades municipales y educativas del municipio de Arroyo Seco anunciaron, hace algunos meses, la gestión para instalar en la zona una importante área de oportunidades para la investigación y el estudio en materia agropecuaria. El alcalde Elfego Torres Balderas acudió al predio "Los Limones" en Conca, para ser testigo del inicio de los trabajos necesarios para la edificación del Centro de Investigación Agropecuario de la UAQ. (**El Universal Querétaro** 2-A)

"LEVANTADO" SE ENCUENTRA BIEN, ASEGURA ALCALDE

La persona "levantada" en días pasados se encuentra en buenas condiciones de salud, aseguró Fabián Pineda Morales, alcalde de San Juan del Río, quien informó que por el momento sólo se puede emitir dicha información para no entorpecer las investigaciones. Destacó que mediante un boletín de prensa emitido por la Procuraduría General de Justicia se dará a conocer, en su momento, todo lo referente al caso. (**Diario de Querétaro** 1-A y **Noticias** 1-San Juan)

LIBERAN A SECUESTRADO

Luego de cuatro días de cautiverio fue liberado el empresario sanjuanense Bulmaro Hernández Trejo. La intervención de la Unidad Especializada en Secuestros de la Procuraduría General de Justicia posibilitó que el hombre se encuentre de vuelta con su familia y sin haber tenido que pagar los 2 millones de pesos que se exigían por su rescate. (**Plaza de Armas** 1-La Roja)

TRAS EL PIPAZO, HAY QUE ESPERAR PERITAJES: LUGO

Amadeo Lugo Pérez, director de la UMPC, informó que es necesario que surjan los peritajes correspondientes de la autoridad ministerial para determinar cuáles son los daños de las viviendas y los vehículos afectados por el flamazo que generó una de las pipas de Gas Express Nieto, los cuales deberá asumir la empresa. Dijo que la UMPC ha dado seguimiento al levantamiento que hizo la empresa de las afectaciones. Ciudadanos que resultaron afectados por el incidente se quejan de que hasta el momento no han recibido un solo peso por la reparación de los daños. (**Plaza de Armas** 4)

INFORMACIÓN GENERAL

NECESITA REPARACIONES

El vocero de la diócesis de Querétaro, Saúl Ragoitia Vega, explicó que afectaciones por humedad así como la reparación de cableado de luz, son las averías más comunes en edificaciones religiosas que se concentran en la entidad. (a.m. 5-A)

AVANCE DE 30% EN OBRAS DE PALMILLAS

La obra vial Palmillas- Apaseo el Grande, lleva un avance del 30%, informó el delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Querétaro, Juan Gerardo Vázquez, quien aseguró, es un entronque que deberá entregarse en diciembre de 2015, para ser inaugurado en enero de 2016. (El Universal Querétaro 9-A)

STSP SE DESLINDA DE APOYOS A SERVIDORES

Gerardo Vázquez Mellado, delegado de la Secretaría del Trabajo, aseguró que no le compete conocer las prestaciones que tienen los empleados del gobierno federal, ya que el sólo revisa que se cumpla con la Ley Federal del Trabajo; además indicó que en su caso, las que tienen son el ISSSTE y seguro de ahorro. (a.m. 1-A)

SOFTWARE DEL SAT COSTARÁ 5 MIL DLS

El presidente de la CANACINTRA, Jesús Calderón confirmó que la contabilidad electrónica que tendrán que comenzar a presentar los contribuyentes ante el SAT, representa un gasto económico, en especial para las Mipymes, ya que tendrán que invertir hasta 5 mil dólares en la adquisición del Software y 250 mil pesos en capacitación por parte de las mismas compañías que son proveedoras. Por su parte, el presidente de COPARMEX, Mauricio Kuri, manifestó que el hecho de que el contribuyente necesite más herramientas para cumplir con la obligación fiscal, impide que el proceso sea totalmente transparente y menos conflictivo. (El Universal Querétaro 6-A)

INCREMENTO DE RECAUDACIÓN DEL 65% POR LISTA NEGRA: JCG

Alrededor de un 60% de los contribuyentes que aparecen en la lista negra del SAT están por omisiones simples, pero han logrado incrementar la recaudación en un 65%, ya que la multa por los contribuyentes no localizables, que son la mayoría, son de 6 mil pesos, informó el presidente del Colegio de Contadores Públicos, Juan Carlos García Solís. (Noticias 7-A)

DENUNCIAN CONSTRUCTORES COMPETENCIA “DESIGUAL”

Incrementar la participación de los constructores locales en la obra pública de San Juan del Río y estrechar lazos con corporaciones policiacas para combatir a la delincuencia, solicitaron empresarios de dicho municipio al presidente de la CMIC, Alejandro Cabrera Sigler. Cabrera Sigler se comprometió a promover una reunión de acercamiento con el presidente municipal Fabián Pineda, a fin de tener un mayor contacto como se ha hecho con los funcionarios de los 3 niveles de gobierno. Dijo que promoverán reuniones con diversos funcionarios, entre ellos el Secretario de Obras Públicas, José Pío X Salgado. Además, durante la reunión, destacó las bondades de afiliarse a la CMIC. (Diario de Querétaro 7-A y El Universal Querétaro 10-A)

SE INCONFORMAN POR CREACIÓN DE COLEGIO DE PROFESIONISTAS

Colegios de profesionistas de arquitectos e ingenieros de Querétaro y San Juan del Río, manifestaron su inconformidad por la creación del “Colegio de Ingenieros, Directores Responsables de Obra, Corresponsables

y Especialistas de la Ingeniería del Estado de Querétaro”, el cual, afirman, obtuvo su registro de la Dirección Estatal de Profesiones después de un irregular proceso de acreditación de requisitos. El presidente de la FECAPEQ, Luis Eduardo Ugalde Tinoco, se pronunció en contra del divisionismo dentro de esta agrupación de profesionistas y afirmó que no avalará este tipo de actitudes dentro de sus agremiados. **(Noticias 7-A)**

COMPRAN MÁS CASAS EN LA CAPITAL

La capital del Estado se colocó como la demarcación que mayor número de financiamientos para la vivienda obtuvo durante el primer semestre del año con 426, lo que representa el 38.2% del total de financiamientos entregados en el Estado. De acuerdo con información de la CONAVI, enseguida seguirían Tequisquiapan, El Marqués, Cadereyta, San Juan del Río; el resto de los municipios obtuvieron menos de 80 financiamientos. **(Diario de Querétaro 7-A)**

TURISTAS VALORAN LIMPIEZA Y SEGURIDAD EN QUERÉTARO

La historia, la cultura, la limpieza y la seguridad son los principales atractivos de Querétaro para los turistas nacionales e internacionales que visitan la ciudad en esta temporada vacacional que está por concluir, de acuerdo a un sondeo realizado por este medio. **(Diario de Querétaro 5-A)**

SE INCREMENTA VENTA EN PAPELERÍAS

La nota fechada en San Juan del Río, apunta que ante el próximo regreso a clases, las papelerías reportan un incremento en sus ventas de hasta 50%, lo cual mejora su economía, además de que la recepción de vales de apoyo otorgados por el Gobierno Estatal, han comenzado a recibirse, generando mayor atracción de clientes. **(Diario de Querétaro 7-República)**

OFRECE LA UAQ RESCATAR FLORA DE EL TÁNGANO

“Si El Tángano ya está legalmente perdido, habría que acercarse a Flecha amarilla y permitir que se haga un rescate de especies”, sugiere la coordinadora de Desarrollo Sustentable de la UAQ, Flor Rodríguez Vázquez, al tiempo que aseguró la disposición de la Máxima Casa de Estudios para este fin. **(Plaza de Armas 11)**

UAQ BLINDA PENSIONES

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) rechazó tener un problema con su Fondo de Jubilaciones y Pensiones, tal como ocurre en otras instituciones educativas del país. Gilberto Herrera, Rector de la Institución, afirmó que al contrario, la UAQ cuenta con un fondo cercano a los mil millones de pesos y que ya se prevé comenzar a hacer uso del mismo para aprovechar esos fondos y dejar de direccionar recursos propios. **(Diario de Querétaro 1-A)**

STEUAQ RECIBE INTERESES DEL FONDO DE JUBILACIONES

Laura Leyva, secretaria general del STEUAQ indicó que hasta abril recibieron los intereses generados por el fondo de Jubilaciones y Pensiones. Dijo que en enero se pagaron las aportaciones, pero esas, al ser depositadas en otra cuenta, no generaron los intereses correspondientes, por lo que la UAQ tuvo que pagar la diferencia. Con los intereses, los recursos depositados ascendieron a más de 2 millones de pesos, pero lo ocurrido causó molestia y desconfianza a la base. **(Diario de Querétaro 3-A)**

SUPAUAQ ANALIZAN PROPUESTA DE LA SEP

El SUPAUAQ analiza una propuesta de la SEP que les garantiza la aportación de 36 millones anuales si empiezan a utilizar ya su Fondo de Jubilaciones y Pensiones, informó el secretario general, Ángel Balderas

Puga. Garantizó que el fideicomiso tiene finanzas sanas, pero debido a la situación económica mundial, no ha crecido de la manera esperada, de ahí que también se analizan otras opciones. (**Diario de Querétaro** 7-A)

FALTA AQUÍ UN CENTRO DE REHABILITACIÓN OFICIAL: RC

Con un fenómeno incontenible de las adicciones a todo tipo de drogas y alcohol, no se ha construido un centro de rehabilitación oficial y se recurre a reformatorios privados que están fuera de control y violan los derechos humanos. El ex presidente del Colegio de Abogados Litigantes, Ricardo Cárdenas Gracia, hizo un bosquejo de la problemática que considera de extrema gravedad y urgente de atender. (**Noticias** 5-A)

APOYA SEDESOL A ORGANIZACIONES CIVILES

Este año, la SEDESOL en Querétaro, invertirá más de 30 millones para impulsar el trabajo de las Organizaciones de la Sociedad Civil, informó el delegado de la dependencia federal en la entidad, Manuel Pozo Cabrera. En su visita para entregar apoyo de 250 mil pesos a Ándale para Oír, Padres de Niños Sordos A.C., el funcionario federal fue testigo de que una pequeña con síndrome de Down escuchara por primera vez, gracias a los aparatos auditivos donados por esta institución. (**Diario de Querétaro** 4-A)

CONVOCA LA SEDESOL A CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

La delegación de SEDESOL convoca a la población en general a participar en el Concurso de Fotografía “Mi Abuelo”. La premiación se realizará el próximo 27 de agosto. El concurso forma parte de las actividades que SEDESOL e INAPAM realizarán en agosto con motivo del día del Abuelo. (**Noticias** 7-A)

FOTO NOTA “LA DE ABAJO”

Fotógrafo. El delegado de la SEDESOL, Manuel Pozo Cabrera, mostró sus dotes de fotógrafo con la pequeña Renata, quien ayer escuchó por primera vez, gracias a un aparato auditivo que le fue donado. (**Diario de Querétaro** 1-A)

INCREMENTAN TESTAMENTOS AGRARIOS

Para el delegado federal de la Procuraduría Agraria en el Estado, Reginaldo Rivera de la Torre, la cultura de la sucesión de derechos y el testamento agrario es una situación que poco a poco ha permeado entre los ejidatarios de los municipios en que dicha oficina tiene jurisdicción, ya que este documento evita conflictos y disputas, al momento de fallecer el titular de algún solar o parcela. Este año se tiene como meta entregar 3 mil testamentos en el Estado. (**Diario de Querétaro** 9-A)

PERMANENTE VERIFICACIÓN DE AGENCIAS DE VIAJES

Con el inicio del periodo vacacional, la PROFECO delegación Querétaro, instaló módulos de atención en la Central de Autobuses de San Juan del Río, Plaza de Armas en Querétaro y el Aeropuerto Internacional, con el fin de evitar abusos y brindar asesoría de manera inmediata, informó la titular de la dependencia, Dalia Garrido Rubio. (**Noticias** 4-A)

FOVISSSTE AUMENTA MONTO DE CRÉDITOS

Con la modalidad de crédito ‘Nuevo FOVISSSTE en pesos’, los trabajadores del estado podrán obtener un crédito para la vivienda por hasta 1 millón y medio de pesos; sin embargo, serán pocos quienes podrán obtenerlos, ya que se requiere tener un salario de 20 mil pesos al mes, explicó Pablo Meré, jefe del departamento de vivienda en Querétaro. (**a.m.** 2-A)

IGLESIAS NO REGISTRAN SUS BIENES

La PGR investiga 5 robos a iglesias, mientras que el INAH reconoce la falta de voluntad en autoridades eclesiásticas como en la Federación para hacer un registro de bienes, muebles e inmuebles. (a.m. 5-A)

FOTO NOTA: “USUARIOS DUDAN DE BAJA EN TARIFA”

Desde el año pasado algunos queretanos han tenido incrementos en el pago del servicio, incluso durante el horario de verano no tuvieron ningún ahorro, por lo que se muestran incrédulos ante el anuncio de la compañía. (a.m. 1-A)

COLUMNAS Y OPINIÓN

COLUMNA “BAJO RESERVA”

Obligatoria se ha convertido para el Secretario de Desarrollo Urbano y Obra Pública, José Pío X Salgado Tovar, la construcción de ciclovías dentro del plan de movilidad, mismo al que se podrían destinar, dijo, 70 mdp para crear un sistema integrado que permita que el ciudadano se traslade de un lugar a otro, dependiendo de sus necesidades, como un medio alternativo al transporte público. Desarrollo, es la única palabra que puede utilizarse al referirse a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), pues bien, el rector del alma mater, Gilberto Herrera Ruiz, es parte del trabajo que a lo largo de los meses ha venido creando con los universitarios. Firmas de colaboración, convenios y demás, es lo que está haciendo la UAQ. El rector comenta que es con el único objetivo de establecer las bases de cooperación mediante las cuales se desarrollen programas de trabajo en el ámbito de la extensión universitaria, docencia e investigación, apuesta a la que la UAQ está jugando con diferentes municipios, acuerdos que lleven al desarrollo y crecimiento de la educación en el estado. Pareciera que a punto de iniciar el tiempo electoral, todo se tratará de estirar y aflojar en la legislatura. Esto a razón de que diputados de Querétaro difieren sobre las multas para automovilistas que se estacionen en lugares destinados para personas con alguna discapacidad. Los panistas tienen sobre la mesa la propuesta de una multa económica hasta por 13 mil pesos, mientras los priístas tienen la oferta de que sea el castigo mediante sanciones como el trabajo social. La propuesta original de Beatriz Marmolejo Rojas (PAN), presidenta de la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables en la LVII Legislatura, era que se incrementara hasta 200 salarios mínimos la sanción a dichos infractores. Diputados como Braulio Guerra Urbiola (PRI) o Marco Antonio León Hernández (MC) difieren y piden se añada el trabajo social en la sanción. Los chupaductos, siguen y seguirán siendo un tema que a muchos preocupa. Al menos en municipios como Corregidora y San Juan del Río. Por lo pronto, el alcalde de San Juan del Río, Fabián Pineda, destacó la colaboración de autoridades municipales con las federales para poder combatir el robo, esto después de darse a conocer la detención de una banda de chupaductos que operaba en Jalisco y en Querétaro. El alcalde dará facilidades para que se investiguen estos hechos. Mientras tanto, en Querétaro continúan los operativos coordinados contra el robo de combustible en los municipios y se tiene colaboración con autoridades federales en el tema, lo aseguró Alfonso Jiménez Campos, subsecretario de Gobierno en el estado. (El Universal Querétaro 2-A)

EDITORIAL “TENDENCIAS”

La inversión de casi 17 mil millones de pesos en infraestructura, permitió avanzar en el desarrollo de un plan que incrementó la competitividad, El esfuerzo realizado fortaleció a la micro y pequeña empresa, pues los recursos se aplicaron en 95% con las empresas queretanas. Este nivel de infraestructura ha permitido avanzar en la integración regional, e incluso detonar polos de desarrollo con un nuevo perfil de participación social, lo que permite avanzar hacia la propuesta de un Querétaro integrado. (Noticias 11-A)

EDITORIAL “ALERTA”

Si bien el periodo pluvial parece haber abierto un espacio de tranquilidad, no se puede pasar por alto que agosto y septiembre estarán marcados por lluvias fuertes, así como por el hecho de que el periodo pluvial estará concluyendo en octubre. Por ello es importante que las autoridades mantengan la Alerta Naranja, que significa que todos, empezando por las autoridades, debemos estar atentos al surgimiento de cualquier contingencia. En lo que todos hagamos está el que se mantenga la seguridad, con una protección efectiva a la integridad física y patrimonial de todas las familias. **(Noticias 11-A)**

COLUMNA “TABLERO”

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Comenta que deleznable espectáculo el que está protagonizando el senador Francisco Domínguez Servién con el presunto ataque a la camioneta de sus escoltas, una verdadera “Pinochada”, en palabras del líder del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia. Y que el Procurador Arsenio Durán Becerra deberá informar pronto sobre el avance del caso, en donde han comenzado a surgir interesantísimos datos. Asimismo que no se politice el Panchogate exigen el protagonista y sus simpatizantes. Una falacia, porque el propio legislador hizo la denuncia de los hechos ante la fuente política del Senado de la República, en lugar de presentarla ante el Ministerio Público. El hecho, a menos de diez meses de los comicios, muestra no solamente el talante y tipo de juego al que es proclive el médico veterinario Francisco Domínguez Servién, sino el “estercolero” en que puede convertirse un proceso electoral en el que se renovará el Gobierno Estatal, los ayuntamientos y los Congresos local y federal. Dependerá de los partidos políticos, el gobierno y esencialmente de los ciudadanos, impedir que algunos actores sin ética ni respeto para la sociedad denigren el trabajo político y perviertan la democracia con montajes como el del virtual autoatentado del Horus. Recuerda los inicios de Francisco Domínguez y señala que aquél dirigente de los ganaderos que en sólo 8 años ha sido diputado federal, presidente municipal de Querétaro y senador de la República, con aspiraciones, ahora, de ser gobernador del estado. Aunque su carrera –que anunció aquella tarde del Argentinia- esté marcada por algunos incidentes oscuros, como el de la edecán del 2006, el del envenenamiento de toneladas de peces en la presa de El Zorrillo por descargas de su rancho Cruz de Mayo, en Huimilpan, el de la agresión en contra de nuestro director editorial en Plaza Galerías, en diciembre de 2012 o el del supuesto autoatentado del Horus, hace ocho días. “Por no hablar de otros asuntos que han permanecido ocultos en los archivos de la PJG del Estado. Como el reciente caso de un vehículo asegurado en su rancho de Huimilpan, luego de un cateo judicial. Pero esa es otra historia y ya se nos acabó el espacio. Un día les cuento.” La frase de la semana: “Pancho oculta datos: Jorge López Portillo, Secretario de Gobierno del Estado. Plaza de Armas, Miércoles 6 de agosto de 2014. Cine Plaza: Pinocho queretano. Recreación local de la historia de Carlo Collodi sobre un títere al que le crece la nariz por mentiroso. Dirige: Alfredo Botello. Jugada Final: Al senador Francisco Domínguez, al que el tiro le salió por la culata, un pinochesco ¡Jaque Mate! **(Plaza de Armas 2)**

COLUMNA “FUENTE DE EL MARQUÉS”

Por Juan Antonio del Agua

Apunta: “Marcos Aguilar, un político con gran instinto de oportunidad, se subió al ring para defender a Francisco Domínguez y Miguel Martínez Peñaloza, envueltos en la polémica por la bala perdida y las hojitas veracruzanas. Y aunque son del grupo rival, el panista no dudó en decir que cree en ambos. Ya veremos cómo le pagan”. **(Plaza de Armas 1)**

COLUMNA “24 KILATES”

Por Vicky Reyes

Destaca el V Informe de José Calzada Roviroso, quien estuvo acompañado de su esposa Sandra Albarrán de Calzada y sus hijos, Sandra, José y Diego. Menciona que el exgobernador Antonio Calzada Urquiza, orgulloso dio testimonio de la capacidad de liderazgo de su hijo. (**Noticias 1-E**)

“NOTIVERSO”

Mauricio Villalón Renaud versa acerca de las quejas en torno a la estación del Tren en Calesa, y de los “vivales” que quieren sacar provecho ante los alegatos. “Es acción muy perniciosa la constante detracción”. (**El Universal Querétaro 11-A**)

CARTÓN “PREOCUPADÍSIMO”

Pepe Gómez dibuja a Alejandro Cano, con el logo del “PAN” y con un cerillo en la mano izquierda, al tiempo que empuja una carga de dinamita al precipicio: “Preguntas para la Consulta Ciudadana”, y que tiene dos señales “Hércules” y “Calesa”, al tiempo que pregunta: “¿Y si organizamos una consulta con los vecinos para saber si quieren o no el tren rápido cerca de su colonia?” (**Diario de Querétaro 3-A**)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES

RUMBO AL 2015

Dará IEEQ información sobre candidaturas independientes

En este tipo de figura, los institutos aliados comparten votos por convenio

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Ante la nueva legislación electoral, la presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, dijo que el organismo ciudadano continuará ofreciendo información sobre este particular a ciudadanos y a partidos políticos que la soliciten.

Se trata en concreto de las candidaturas independientes, figura jurídica de la que quería tener información suficiente un grupo de particulares que se acercó al colegiado.

Las candidaturas independientes o comunes son semejantes a las candidaturas ciudadanas, aunque en el primer caso son apoyadas por varios partidos políticos que no van coaligados, mientras que en el segundo caso se trata de que mediante convenios los institutos aliados comparten votos. Tal vez esta semejanza provoque todavía confusión en algunos segmentos de la sociedad.

Al grupo de personas que solicitó información sobre las candidaturas independientes, la presiden-

ta del colegiado les dijo que el IEEQ escucha y atiende las inquietudes de los ciudadanos y aun de las fuerzas políticas.

En una reunión de trabajo con los civiles en las instalaciones del Instituto, Calles Cantú reconoció el interés de la gente por participar en los asuntos públicos y por acercarse al organismo ciudadano.

Presente también en la reunión, el ex presidente del colegiado, José Vidal Uribe Concha, hizo hincapié en que la ciudadanía debe de mantenerse informada acerca de la nueva legislación electoral y, en su caso, respetar los tiempos electorales.

Dijo que la figura de las candidaturas independientes ha demostrado viabilidad, lejos de confusión entre el electorado, como recién quedó de manifiesto en los estados de Zacatecas y Nayarit.

Esta nueva figura jurídica, dijo por su parte el consejero Alfredo Flores Ríos, contribuye a la construcción de la ciudadanía. Consideró que la "Retrospectiva Electoral", que recién difundió el IEEQ, es una importante herramienta, que mucho servirá a los interesados en el próximo proceso electoral.



FOTO: IEEQ

Yolanda Elías Calles Cantú, presidenta del Consejo General del IEEQ, dijo que el organismo está abierto a dar información a los ciudadanos y a los candidatos

Dijo que "Retrospectiva Electoral" es un elemento que resume toda la información comicial. Mencionó que ahora este documento se convierte en una de las herramientas básicas para entender cómo serán las próximas elecciones.

La reunión entre los consejeros electorales y los ciudadanos ocurre a un mes y medio de que el actual Consejo General del IEEQ sea sus-

tituido por el que designará el mes siguiente el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

A pesar de lo anterior, este colegiado continúa desarrollando las actividades enmarcadas en el Programa General de Trabajo del Instituto, aprobado en enero de este año y aun las que, como el encuentro con los particulares, suceden de manera circunstancial.

Reglamentación del IEEQ, para septiembre

Norma Ayala

La reglamentación interna del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) debe quedar establecida a más tardar el 27 de septiembre, o de lo contrario se dejará en vulnerabilidad el proceso electoral de 2015, el cual dará inicio el 1 de octubre, aseguró el consejero electoral, José Vidal Uribe Concha.

Comentó que en recientes fechas, como integrante del Consejo, hizo entrega a la Presidencia y Secretaría Ejecutiva del Instituto, un escrito, en donde estableció la fecha límite para la reglamentación y lo que ésta debe de contener.

En este sentido, dijo que el IEEQ estará proponiendo a que en un plazo de 90 días el Consejo General,

integrado por los siete consejeros, conozca de dicha reglamentación.

“Según el cómputo que realizamos y, de acuerdo con la investigación que realice, es que a más tardar el 27 de septiembre deben de quedar concluidos y expedida la reglamentación correspondiente del IEEQ, y por consecuencia que el proceso electoral, que inicia en octubre ya cuente con toda la reglamentación”, aseveró.

De acuerdo con el consejero electoral, es una obligación del IEEQ y de sus integrantes expedir la reglamentación interna a la brevedad, sobretodo respetando la naturaleza jurídica y la función del órgano.

“La funcionalidad del Instituto se basa en la Constitución Política federal, estatal, de la Ley de Institu-

ciones y Procedimientos electorales, la de partidos políticos, la ley del estado electoral y la ley de medios de impugnación, que es lo que regula el desempeño del IEEQ”.

Principios de ley

José Vidal recordó que lo que debe de reglamentarse de cara al proceso electoral de 2015 son todos aquellos principios que exige la ley, estableciendo como objetivo primordial la regulación y la delimitación de los ámbitos de competencia de cada una de las áreas permanentes y temporales que integran el IEEQ.

“Haciendo una revisión, es necesario considerar la creación de Contraloría general, la derogación del cargo de director general a secretario ejecutivo, la actividades que hoy

le confieren la norma al instituto en materia de educación cívica, las candidaturas independientes, la existencia de la figura de asistentes electorales, así como la integración del Comité de adquisiciones enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios”, precisó.

Otros puntos importante, consideró, es el análisis que se debe hacer de las funciones y reglamentaciones de las unidades técnica de lo Contencioso Electoral; así como la técnica que se habrá de llevar para la fiscalización y el acceso a la información pública.

De igual forma, explicó que en las próximas fechas, el Consejo General, también deberá resolver el tema de la integración de los secretarios técnicos y consejeros electorales.



Solicita terminar las reglas del IEEQ

★ Ulises Villar

A más tardar, el próximo 27 de septiembre deben concluirse los reglamentos locales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) porque a partir del 1 de octubre tomará protesta el nuevo Consejo General y el 10 del mismo mes, deberán dar la declaratoria del inicio del proceso electoral, informó el consejero José Vidal Uribe Concha.

“Nos va a llevar como consecuencia a que el proceso electoral que inicia en el mes de octubre, ya cuente con toda la reglamentación”.

El consejero dijo que, en uso de funciones, entregó un escrito de ocho hojas al Consejo General, en las cuales, hizo

constar la necesidad de tener la reglamentación antes de que concluya el plazo de los 90 días que la ley federal les impuso desde la instalación del IEEQ.

“En la obligación de expedir la reglamentación interna, debemos tener mucha precisión sobre la naturaleza jurídica y función del órgano que es la constitución política federal, la del estado, la ley de instituciones y procedimientos electorales y la de partidos políticos. La ley del estado electoral y la ley de medios de impugnación, que regulan el desempeño del IEEQ”.

Uribe Concha aseguró que lo que se debe reglamentar de cara a los comicios de 2015 son los principios que exigen las leyes en temas de la creación de contraloría general, la derogación del cargo de director general y la creación de secretario ejecutivo, las actividades que le confieren al instituto en materia de educación cívica, las candidaturas independientes, la existencia de la figura de asistentes electorales, la integración del comité de adquisiciones enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios.

Asimismo, dijo que se debe hacer el análisis de las funciones y reglamentaciones de las unidades técnicas de lo contencioso electoral, la de fiscalización y de acceso a la información pública y de procedimientos administrativos e integración, así como el funcionamiento de la comisión de fiscalización.

“En fechas próximas, el consejo deberá resolver algunas cuestiones de cuándo debe convocarse para la integración de secretarios técnicos y

consejeros electorales. En ello estamos trabajando, pero en el momento que se encuentra el instituto no es un momento de parálisis, es de mucha intensidad y nos obliga a preparar intensamente el inicio del proceso electoral el primero de octubre”.

Vidal Uribe informó que el 1 de octubre, el IEEQ debe presentar un calendario electoral. “Sabemos que hay trabajo con precisión y destinatarios definidos, sobre todo en beneficio de lo que serán las elecciones del 2015”.

Enrique Burgos impulsó el órgano ciudadano: IEQ



Reflexiones

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GARIBAY

Con mi gratitud al Maestro Alfredo Flores Ríos
Excelente persona y mejor amigo
joseluis.garibay7@yahoo.com.mx

Pudiésemos, si ustedes lo permiten, pensar que en la etapa más reciente de las elecciones de los hombres y mujeres en los cargos de votación ciudadana existen tres etapas: Aquella que todavía recordamos algunos, la manejaba el Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Gobierno, la integraban Notarios, Diputados, un representante de gobierno y otros, además de los representantes de los partidos políticos (PRI) y un representante del PAN, todos con derecho a voto, ustedes se pueden imaginar las sesiones del órgano electoral de aquel entonces, siempre ganaba el Partido en el Gobierno.

Si me permiten, quiero comentar un pasaje, nos encontrábamos en la Colonia Niños Héroes y el Titular del órgano era el Lic. Juan Saldaña Zamora, y el Secretario el Sr. Lic. Juan Ricardo Ramírez Luna, el PRI me había encomendado la representación en ese órgano y esa noche, representando al PAN, aparecía un abogado que venía de México y en una de las sesiones el Lic. Francisco Garrido Patrón propuso que invitáramos a los integrantes del Consejo Electoral Ciudadano del Estado de Guanajuato para que nos explicaran cómo funcionaba, y pudiéramos tener un punto de referencia, yo apoyé la moción y en efecto vinieron a explicarnos cómo trabajaba el único órgano ciudadano en la República; así entonces, más adelante, si ustedes me lo permiten, fue en 1994 cuando se crea el decreto que da vida al IEQ en sustitución de la Comisión electoral, que empezó a trabajar hasta 1996, previamente se había reformado el Artículo 15 de la Constitución Política del Estado, y fue cuando la Legislatura LI otorgó al IEQ autonomía, independencia, per-

sonalidad jurídica y Patrimonio Propio.

En lo que se refiere al hombre caballero y excelente Gobernador de Querétaro, podríamos contar muchas historias, entre ellas que recién salido de la Universidad, apenas cubriendo los requisitos constitucionales de la edad, fue electo Presidente Municipal de San Juan del Río, su actitud permanente de un hombre atento, honesto y sobre todo interesado por el servicio público, aquel que busca el bienestar de todos, más adelante sería integrante de la Legislatura local, y posteriormente Gobernador de Querétaro, y hoy por segunda ocasión se desempeña como Senador de la República en el Congreso de la Unión.

Quién nos iba a decir que esa reforma que creaba el IEQ sería la base para las elecciones de 1997 y que generaría la alternancia en el poder, cuando otro político queretano con un brillo muy particular, Fernando Ortiz Arana, fue invitado a ser candidato del PRI, y prácticamente todos pensábamos que sería sin duda alguna el sucesor de Enrique Burgos, pero la ciudadanía decidió que fuera Ignacio Loyola Vera el Gobernador de Querétaro y aquel joven abogado que trabajó en el Consejo Electoral representando al PAN, Paco Garrido, fuera electo Presidente Municipal de Querétaro, y entonces por primera vez la capital era gobernada por un partido distinto al PRI.

Entre otros, el primer Presidente del IEQ fue el poeta José Luis Sierra (qpd), y además participaba el periodista Andrés Estévez Nieto, a ellos, junto con otros, les correspondió calificar la elección del 97 y entregar la constancia de Gobernador a Ignacio Loyola Vera; posteriormente vimos desfilar a muchos actores importantes, entre ellos a Ricardo Briseño Senosiain, Efraín Mendoza Zaragoza, Cecilia Pérez Zepeda, Arturo Adolfo Vallejo Casanova, al Dr. Eduardo Miranda Correa, Antonio Rivera Casas, además de personas de extracción ciudadana, intelectuales y representativos de nuestra sociedad y más adelante a los actuales integrantes de ese órgano tan importante.

➤ Hoy, a más tardar el 30 de abril habrá cumplido aproximadamente 18 años de trabajo transparente que puede ser auditable en todas y cada una de las elecciones,

porque la biblioteca tiene toda la documentación que le da la máxima publicidad a los primeros 18 años de un órgano ciudadano, que los queretanos sabemos que prácticamente en muy contadas ocasiones fueron rebatidos por las autoridades jurídicas los acuerdos y resoluciones que dictaba al Consejo General o alguno de los órganos del IEQ; el 1 de octubre de este año conoceremos a los integrantes del nuevo órgano, que ahora dependerá del Instituto Nacional Electoral.

Pero no podemos pensar que el actual Consejo General del IEQ ha dejado de trabajar, de ninguna manera, puesto que la Comisión de Editorial y biblioteca propuso y logró que se aprobara la impresión y distribución de varios documentos, uno que contenga las fotografías de los 18 años de autonomía del organismo comicial local, y además la edición de un libro denominado Reflexiones sobre la Democracia, Constitución y elecciones, y el tercer documento se denomina Conceptos de Democracia.

En lo particular, me pareció altamente acertado el escrito de réplica del politólogo Jorge Alcocer, Editor de la revista Voz y Voto, al documento que publicó el ex Presidente del PAN a nivel nacional Germán Martínez, en donde ataca una de las figuras más significativas en México, don Lázaro Cárdenas, y que pocas veces se escucharan en relación con las estupideces de este ex funcionario del gobierno federal, no me conformo con decir lo que los jóvenes y algunos otros expresan cuando "dicen calladito te ves más bonito", hay que buscar un calificativo que a éste y a otros políticos los dejen exactamente callados; esperamos que este Instituto Político no se le ocurra postularlo ni a Regidor suplente, es decir a ningún cargo por ninguna razón, evidenció que la única neurona que le queda está desahuciada.

Recientemente compartimos con ustedes el temor expresado por el dirigente de un partido político en el estado, relacionado con el hecho de que ya el INE otorgó el registro como partido político al proyecto de AMLO, es decir, veremos en las boletas electorales de 2015 a los candidatos de MORENA, a ese político me gustaría adelantarle que de acuerdo a un es-

tudio publicado por Alejandro Moreno y Yuritzi Mendizábal, a unos días de nacer a la vida política el proyecto del PEJE ya está en tercer lugar de preferencias en el D.F., sólo lo superan el PRD y el PRI, enviando al PAN a cuarto lugar.

Ese 16% de la intención de voto en el D.F. tendríamos que agregarle la recolección que seguramente va a obtener el partido encabezado por Martí Batres en el estado de México, y los espacios que circundan al D.F., pero en el Sur y el Sureste la cosecha también será más que satisfactoria, con lo que desde ahora me permito compartir con ustedes el comentario para decir que MORENA mantendrá el registro en el 2015 y como dijo Andrés Manuel "si las condiciones y los electores me otorgan su confianza, me postularé en el 2018", aclaro una vez salvada la primera elección y mantenido el registro, este partido político podrá ir en alianza con otros Institutos, y seguramente por tercera ocasión consecutiva veremos al tabasqueño en la boleta electoral de Presidente de la República.

Sigue siendo un motivo de investigación el hecho de que en las Reformas Político Electoral se establece el 50% de las candidaturas a favor de la mujer y obviamente el otro puede ser ocupado por varones, los partidos políticos de renombre y que en Querétaro podríamos decir que se reducen a 2 con posibilidades de 3; seguramente a los partidos de izquierdas les va a costar mucho trabajo cubrir la cuota de género, y en cuanto al PRI y al PAN tendrán que elegir a sus mejores hombres y mujeres, esperemos a que llegue el mes de octubre, fecha en la que se instala el Consejo General del INE y con ello da inicio el proceso Constitucional para elegir en el 2015.

Como en muchas oportunidades, visité las instalaciones del IEQ porque todos los integrantes de ese órgano colegiado me distinguen con su amistad; prácticamente los actuales Consejeros reunieron los requisitos para competir en la posibilidad de integrar el órgano electoral de Querétaro, aclarando que el Maestro Alfredo Flores Ríos se retira de momento de la vida pública, y en lo que se refiere a los distinguidos estudiosos del derecho, Vi-

dal Uribe Concha y Magdiel Hernández Tinajero participarán para ser Magistrados del Tribunal Electoral de Querétaro.

Seguramente la actual presidenta del IEQ, Lic. Yolanda Elías Calles Cantú, que además de ese encargo es la Secretaria de la Organización de órganos Electorales Estatales a nivel nacional, tiene muchas posibilidades de repetir como integrante en el Consejo Electoral de Querétaro, en lo particular me da mucho gusto que mi amigo el Dr. en derecho, Luis Octavio Vado Grajales, se haya inscrito para participar al igual que lo hicieron el resto de los actuales consejeros, y a esa lista debemos agregar varios personajes que ya ocuparon un espacio en ese Instituto; en fecha próxima el Congreso del Estado habrá de revisar a todos los participantes y dará el visto bueno a la lista, y que conforme a la Ley la enviarán a Senado, quien resolverá en definitiva quienes integrarán los órganos electorales en los estados y las Salas Electorales de cada entidad.

Antes de despedirme, les comparto que me casé con una mujer nacida en un hermoso lugar de Michoacán, Pátzcuaro, y una de estas mañanas atentos a las noticias nos enteramos que la Presidenta Municipal de ese lugar también se aventó su reuñoncita con uno de los jefes de plaza de "Los Caballeros Templarios", y ahora explica de una manera increíble su ignorancia, que se reunió para preguntarle por qué habían matado a su yerno, en poco tiempo estará acompañando al hijo de Fausto Vallejo, primero en los espacios judiciales y después, muy probablemente una vez que sea separada del cargo, estará disfrutando de unas vacaciones en uno de los cómodos Centros Penitenciarios, pobre Michoacán, tan hermoso lugar y tan cerca del desorden.

Les reiteramos la invitación a inscribirse en el segundo curso sobre columna vertebral, donde en 3 días expertos en esa área y todo lo que es traumatología serán expositores, contando la presencia del Dr. Manuel Dufoo Olvera. Jefe de Calbram Hospital la Villa, que es una excelencia a nivel internacional, informes con la C.P. Maricela Salazar Aguillón al Tel. 2952160 y al correo calramq213@hotmail.com

Nos vemos en la que sigue.